

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 1'25 pts.
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.495

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 5 de septiembre de 1918

Labor necesaria

El acto celebrado en Mérida por nuestros agricultores, revisado en su realización y en las orientaciones que inició, toda la importancia que de él esperábamos.

No fué uno de estos torneos de verbalismos y fatiguillos a que suelen quedar reducidas estas reuniones, sirviendo sólo para efectismos de momento.

Desde el discurso del señor Montero de Espinosa, tan claro, conciso y lleno de ideas útiles, sin hojarasca oratoria, pero nutrido de toda la elocuencia más real y efectiva que da la sincera convicción de las verdades que se obtienen por la experiencia y el estudio de los problemas agrarios en la práctica de la vida, y expuesto con la franqueza y obediencia de palabra que da siempre la abundancia de los conocimientos de la materia, hasta la concisión breve y enérgica con que se expresaron cuantos tomaron parte en el acto, exponiendo todos ideas y dejándose de efectismos oratorios, se vió que se trataba de un concurso de hombres decididos a hacer algo práctico y seguir resueltamente el camino más breve que les llevara a su fin.

Con una unanimidad sorprendente, se adoptaron todos los acuerdos sin discrepancias ni discusiones bizantinas de las que suelen malgastar el tiempo en estas asambleas.

Se leyó el escrito de la Asociación general de Ganaderos que hemos publicado, se dió cuenta de la Asamblea proyectada por la Asociación general de Agricultores y sin discusión se acordó adherirse y cooperar a cuantos actos proponen esas entidades, como se determinó ir resueltamente a la Federación provincial y regional de las entidades agrarias.

Pocas veces hemos visto que en menos tiempo y con menos dificultades se lleguen a adoptar acuerdos tan numerosos y trascendentales como los que se iniciaron en esta Asamblea, que será la iniciación de una nueva etapa más vigorosa y floreciente de nuestra vida agraria si, como es de esperar, el espíritu y la energía allí manifestados no decae ni se debilita por la apatía e indiferencia que suele agostar estos generosos impulsos en nuestro país.

Y nosotros esperamos que esto no ocurra, porque nada es tan provechoso para corregir negligencias consuetudinarias como la dura lección, que la experiencia está dando, de los efectos que produce la desorganización y aislamiento en que se encuentran los elementos agrarios.

Decía con razón el señor Montero de Espinosa, que había necesidad de distinguir lo que requiere la urgencia de los momentos actuales y lo que demanda la defensa a que es necesario prevenirse para lo porvenir.

Para esto es la labor de organización que ahora se comienza y debe hacerse sin dilaciones ni aplazamientos, pero con todo el reposo que requiere su solidez.

Para lo primero, para la inminencia de los peligros que amenazan, se requiere toda la premura de la urgencia y a ello responden las protestas ante el Gobierno, y sobre todo, la cooperación y concurso de nuestros elementos agropecuarios a las asambleas que en Madrid se celebrarán en breve y a la que deben adherirse y concurrir con nutridas representaciones todas las entidades agrarias para dar vigor a las protestas y gestiones que se realicen.

He aquí la labor que se impone por las circunstancias y que nuestros agricultores están obligados a realizar si quieren defenderse y defender al país de los daños que le amenazan.

La importación de lanas

La constitución en Barcelona de un Comité para regular la importación de lanas, creado por la Comisaría de Abastecimientos, estando sin vender en España toda la producción del año actual, ha causado un efecto deplorable en todas las comarcas ganaderas, hasta el punto de que la Asociación general de Ganaderos tiene en principio acordada la celebración de una Asamblea magna, para protestar contra aquella impremeditada disposición y adoptar los acuerdos que las circunstancias exigen.

Con tal motivo se han cruzado entre el presidente de la citada Asociación, señor duque de Bailén, y el comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, los siguientes telegramas:

«28 de agosto.—Presidente Asociación general de Ganaderos al presidente Consejo de ministros y al comisario general de Abastecimientos: «Como presidente

Asociación general de Ganaderos, elevo a V. E. la más enérgica y respetuosa protesta por decreto creando Comité para importación lanas.—Ruégole considere que estando sin vender casi totalidad corte último esquilmo, en año tan desastroso para ganadería y con precio elevadísimo que alcanzan piensos el emplear toneladas en importar lanas: en vez de dedicarlo a traer granos y abonos, constituiría un verdadero agravio para honrada clase ganadera.—*Duque de Bailén.*»

«29 de agosto.—Comisario general de Abastecimientos a presidente Asociación general Ganaderos: «Decreto constituyendo Comité para importación lanas, no altera en modo alguno el régimen establecido en la actualidad, ni significa aumento alguno de la importación; única y exclusivamente se refiere a regularización de los embarques en las Repúblicas americanas, para evitar que entre los distintos importadores haya favoritismos y preferencias, incompatibles con la justicia y con el interés general.—En consecuencia, carece a mi juicio de fundamento por descansar en un supuesto equivocado protesta formulada por esa respetable Asociación de su digna presidencia.—*Ventosa.*»

«30 de agosto.—Presidente Asociación general de Ganaderos, al comisario de Abastecimientos: «Agradeciendo su telegrama insisto en mi protesta.—El hecho de aplicar flete reducido para importar lanas estando sin vender la del último esquilmo, lo considera Asociación general de Ganaderos como injustificado y atentatorio a los legítimos intereses de este ramo de la producción nacional por razones expuestas en mi anterior telegrama.—*Duque de Bailén.*»

«31 de agosto.—Comisario general de Abastecimientos a presidente Asociación general de Ganaderos: «Su telegrama descansa en concepto equivocado de que se aplica flete reducido para importación lana.—No hay tal cosa.—Lana paga corriente determinado entre navieros de importación.—Constitución Comité no tiene más objeto que distribuir equitativamente los embarques entre los diversos importadores españoles.—Le saludo.—*Ventosa.*»

El señor marqués de la Frontera, siempre atento a la defensa de los intereses de Extremadura, dirigió al comisario de Abastecimientos el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor don Juan Ventosa, Comisario general de Abastecimientos.

Mi distinguido amigo: No he escrito a V. E. antes formulando mi respetuosa y enérgica protesta contra el atropello que su decreto sobre importación de lanas representa para intereses ganaderos y los de Extremadura, en mi deseo de dejar la iniciativa al duque de Bailén como presidente de la Asociación general de Ganaderos. Enterado de los telegramas cruzados, lo hago hoy para adherirme a la protesta hecha y hacerme eco ante V. E. del hondo disgusto producido entre los elementos agropecuarios y los del distrito que tengo la honra de representar en Cortes, por las últimas disposiciones de ese Comisaría, que desconocen la importancia de la riqueza ganadera del país e injustamente la agravan.

Ruego a V. E. medite sobre ello y patrióticamente rectifique.

No he de ocultarle que ante esas disposiciones, la orientación que representan y la desatención hacia los intereses agropecuarios, nos veremos obligados a convocar reuniones para adoptar acuerdos de defensa.

Muy de veras lamenta tener que molestarle con estas más que justificadas quejas, su afectísimo amigo q. e. s. m.,

EL MARQUÉS DE LA FRONTERA.
1 septiembre 1918.

He aquí ahora como se expresa *La Industria Pecuaria*, órgano de la Asociación general de Ganaderos del Reino, en su último número.

Dice así: «El Comité de importación de lanas.—Ha causado un efecto deplorable en las comarcas ganaderas la disposición de la Comisaría de Abastecimientos, que insertamos en otro lugar de este número, creando un Comité de importación de lanas con flete reducido.

La Asociación general envió en seguida su más enérgica protesta al Gobierno, y se propone realizar una campaña por toda la península, oponiéndose a que prevalezca tan impremeditada resolución.

Las juntas y asociaciones provinciales de ganaderos, las juntas locales, visitadores provinciales y ganaderos de muchos pueblos, se han apresurado a manifestar a la Asociación general que se hallan dispuestos a combatir, por todos los medios, ese nuevo atropello de sus derechos.

No puede ignorar el Comisario ni el Gobierno, que se encuentra sin vender casi toda la lana del último corte; que el mercado está completamente encalmado, y sabiendo eso, no debe consentirse que, ante la presión de los fabricantes, el Gobierno favorezca la importación de un artículo que hay en abundancia en España y en calidad superior al que se pretende traer.

Los fabricantes catalanes, que están cerrando sus liquidaciones con balances fabulosos, que están recibiendo del extranjero encargos de fabricación de muchos millones de pesetas, no tienen derecho a exigir que para realizar mayor negocio se sacrifiquen intereses españoles tan respetables como los de los ganaderos.

¿Quién limitó precios para contratar a los fabricantes de tejidos, paños y mantas? ¿Quién se opuso a los grandes beneficios de fabricantes, metalúrgicos y navieros? ¿Pensó alguien dificultar la importación de algodón, de borra, de trigo (en vez de traer harina con ventaja indudable), etcétera? Y si todos tuvieron libertad absoluta, ¿por qué se dificulta a diario que el productor agropecuario español, que sostiene cultivos y explotaciones con gastos recargados en un 100 por 100, puedan obtener una utilidad relativa y legítima? Cuando casi todo lo que se fabrica en España es para el extranjero, al cual se vende en condiciones excepcionales por lo caras, ¿debe exigirse al ganadero compatriota que sacrifique su limitada ganancia al vender la lana? ¿Quién puede hacer esa demanda? ¿En nombre de qué intereses la hará?

«Telegramas de protesta.—Elayuntamiento de Cabeza del Buey, en nombre de aquel vecindario; los ganaderos todos de Siruela, Belalcázar, Badajoz, Trujillo, Teruel, Cádiz y otros puntos, están dirigiendo telegramas de protesta al comisario de Abastecimientos y presidente del Consejo, y de adhesión a la Asociación general de Ganaderos, con motivo de la creación del Comité de importación de lanas extranjeras.

Estas protestas se generalizarán muy pronto; cuando aquella disposición se vaya conociendo en los pueblos.»

Una protesta más

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted la inserción de las adjuntas cuartillas, de una exposición que elevamos al señor comisario de Abastecimientos.

Nos adherimos en todo a los acuerdos de la Asamblea de Mérida, sintiendo no concurrir a ella por haberlo sabido tarde. De usted afectísimos ss. ss.,

Los labradores de Campillo de Llerena.

Excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos.

Excelentísimo señor: Se nos alcanza muy bien, que el malestar general causado en el cuerpo social por las *salcipaduras de la guerra*, repetute en forma de lamento, a diario, en el despacho de V. E., quien por más esfuerzos que haga, no es posible que pueda dar gusto a todos en el difícil y espinoso cargo que pesa sobre sus hombros.

Permítanos, excelentísimo señor, elevar nuestras quejas, que son muy justas, y que nos vemos obligados a elevar en la seguridad de ser atendidos.

Vivimos, excelentísimo señor, en un pueblo que puede llamarse *desgraciado* en toda la extensión de la palabra. Estamos a cuarenta y cinco kilómetros de la estación más próxima, ipásmese V. E., sin medios de comunicación y recibiendo el correo con dos o tres días de retraso y en un triste jumento. Este pueblo, eminentemente agrícola, ha sabido, merced a la laboriosidad de sus hijos, roturar todos los montes de las cercanías, limpiar las tierras de malezas y hacer que donde sólo se criaban jaras, lentiscos y charnecas, se críen hoy hermosos trigos, dando un rendimiento a la nación de más de un vagón diario.

Este pueblo consume más de *doscientos* vagones diarios de abonos anuales y con la importancia agrícola que tiene y con lo mucho que contribuye al engrandecimiento de la patria grande, no ha merecido aún del Estado ni un ramal de carretera, ni un teléfono, ni un camino vecinal, ni siquiera una triste diligencia para conducir el correo. ¿No es verdad, excelentísimo señor, que merecía algo de lo mucho que pródigo derrama el Estado en otras regiones, como Cataluña, por ejemplo, sin más razón que porque tiene *padrinos*?

Pero no es esto sólo. Como no producimos más que cereales, tenemos que importar lo demás y nos cuesta un ojo de

la cara, si vale la expresión; pues aparte de la carestía de la vida, hay que sumar la de transportes y resultan por las nubes al llegar a nosotros. Las telas, el calzado, el abono, el aceite, los jabones, hierros, etcétera, han subido y suben de día en día, sin que nadie ponga coto a estas subidas y vemos con pena que el Gobierno de la nación sólo se acuerda de tasar nuestros trigos, que por nuestra situación tenemos siempre que vender dos pesetas más baratos que en la estación más próxima, por el costo de acarreo. Y fíjese V. E. en los siguientes datos:

Hemos venido comprando el abono al precio de *catorce reales* saco de cincuenta kilos y hoy cuesta *cincuenta* y al contado (antes era de un año para otro); el hierro, que antes costaba *veinticinco* pesetas los cien kilos, hoy valen *ciento veinte*, etcétera. ¿Y para qué seguir enumerando artículos y precios? Y las telas, calzados, jabones, etcétera, que hoy han cuatriplicado su valor, hasta el punto de levantarnos todas las mañanas con el convencimiento de una nueva subida en el comercio?

La tasa impuesta al trigo, excelentísimo señor, ni es justa, ni equitativa, ni remuneradora; y el labrador que en un año como el presente ha pagado todos los utensilios al triple de su valor, tiene derecho a que su trigo valga triple, o sea, por lo menos, *treinta* pesetas la fanega. ¿Se ha tenido en cuenta al tasar el trigo lo que ha gastado el labrador por cada fanega que sembró para recoger *cinco por una* como ha recogido?

La tasa de *cuarenta y tres* pesetas es una burla, como burla es también el haber tasado el abono más caro de como se ven-

día. Protestamos, pues, como labradores extremeños, de esa tasa, que es un escarnio, como también de la disposición gubernativa que prohíbe vender el trigo a más de la tasa y a otros que no sean los sindicatos de panaderos. Protestamos de que no se haga lo mismo con las poderosas sociedades e industrias, sobre todo catalanas, que nos imponen el precio de sus manufacturas a su gusto, sin que el Gobierno intervenga. Protestamos de que no se haya tenido en cuenta al pobre labrador para oír su parecer en la tasación de los trigos, harinas, abonos, etc., ni se le haya dado voto en los *decantados* sindicatos.

Y nuestra protesta es respetuosa pero enérgica y unánime, y al desprecio que de nosotros hace el Gobierno, respondemos con firme resolución: *Que en el caso de no derogarse la tasa de los trigos elevándose para que sea remuneradora, que de no derogarse lo relativo a sindicatos de compradores de trigo, nos vemos en la necesidad de sembrar sólo el trigo que necesitamos para nuestro consumo, y lo restante de terreno de cebada y avena, para aprovechar los barbechos; y en el año próximo, que traiga el Gobierno agricultores de fuera para labrar las tierras.*

Vemos con pena, excelentísimo señor, que con las últimas disposiciones gubernativas, la agricultura se arruina; y malo será el rugir de las muchedumbres cuando tengan que comprar el pan caro, pero ¡cuánto peor será cuando tengan hambre y no tengan trigo para fabricar pan!—Campillo de Llerena y agosto 31 de 1918.—Siguen ciento cincuenta firmas de labradores.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

5, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'00.
Banco España, 499'00.
Tabacos, 312'00.
Francos, 78'10.
Libras, 20'37.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Destinados a Badajoz.

Han sido nombrados oficiales cuartos con destino a la Tesorería y a la Intervención de Hacienda, respectivamente, los señores don Manuel Barredo y Ortega y don Miguel Rosado.

Declaraciones del comisario de Abastecimientos

El comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, que anoche a última hora aplazó su proyectado viaje a San Sebastián, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

Se hace imposible conseguir que determinados productos de primera necesidad se sigan vendiendo al mismo precio que antes de la guerra; podrá contenerse y de hecho se contiene el alza excesiva de los mismos, pero no se puede aspirar a otra cosa.

La guerra ha destrozado grandes elementos de producción; ha inhabilitado para la agricultura muchos territorios; separa muchísimos brazos del trabajo, y todo ello no tenía más remedio que producir repercusiones en los mercados y por consiguiente en el de España.

Tengo bastante confianza en las tasas e incautaciones, pero las considero ineficaces para la total solución del problema.

Soy partidario de las incautaciones, hechas sin miramientos ni reservas de ninguna clase.

Se exajera mucho cuando se habla de las exportaciones, y aun cuando otra cosa se piense en contrario, no se abusa de ellas.

En cuanto a la situación económica general, dice que se hiciera una estadística de las personas que vivían bien y de las que vivían mal antes de la guerra y se vería hoy que el número de aquellas ha aumentado en cantidad muy respetable.

Con los sindicatos harineros se ha conseguido que desaparezcan los acaparadores del trigo.

Lo mismo sucedió con el arroz cuando se constituyó la Federación arrocera de España.

En cuanto a los huevos, entiendo que debe hacerse una estadística verdadera, para luego combatir el agio que se viene

observando en el mercado de dicho producto.

Creo que la política de los grandes acaparadores ha sufrido un fuerte contra-tiempo.

Hubo quien compró grandes cantidades de lentejas y de avichuelas pensando en que se autorizaría la exportación de las mismas, pero no fué así, y esos productos se deterioraron y fué preciso venderlos a precios reducidísimos, con importante pérdida para los que proyectaron un gran negocio.

En cuanto a la municipalización de la venta de pan por los ayuntamientos, dice que es una medida que se puede autorizar pero no imponer, ya que todos los ayuntamientos no se encuentran en el mismo caso.

En cuanto a la exportación del aceite, dice que este año, no obstante ser la cosecha superior a la de otros anteriores, se exportarán menos cantidades de dicho producto.

De todos modos, cada uno que exporte dejará para vender, al precio de tasa, el quince por ciento de la cantidad exportada.

Como ministro de Hacienda, comencé la formación de una estadística demostrativa de la producción nacional y continúo laborando en este sentido para tener un fundamento racional para todas las disposiciones que se dicten sobre un tema tan importante.

Terminó el señor Ventosa manifestando que en lo que se refiere al nombramiento y organización del personal del nuevo Ministerio es asunto que ha de tratarse y resolverse en uno de los próximos consejos de ministros.

El ministro de Fomento

El señor Cambó ha pasado hoy el día en la finca que tiene alquilada en Cercedilla.

El disgusto de los funcionarios civiles

El personal del ministerio de Hacienda proyecta visitar a los jefes para rogarles, respetuosamente, que comuniquen al Ministerio del ramo el desagrado que ha producido entre los funcionarios el nuevo compás de espera que se impone a la aplicación de la ley votada por las Cortes, ya que, conforme a las declaraciones del señor González Besada, el aumento de sueldo no se cobrará hasta el día primero de noviembre.

Este mismo malestar que revela la actitud de los empleados de Hacienda, se notaba hoy en las distintas dependencias de la Administración civil del Estado, haciéndose patente el disgusto de los funcionarios en las conversaciones de los mismos y en los comentarios que se hacían.

Almacenes Delgado y Barrera

FISAN. Última creación en perfumería. Depósito de todos los productos

San Juan, 14

La actitud de los empleados, dentro de la mayor corrección, responde al deseo de evitar que se siga prolongando indefinidamente una situación que las mismas Cortes reconocieron que era insostenible.

Respecto al disgusto producido por la distribución de las horas de oficina entre la mañana y la tarde, los empleados de distintos departamentos han entregado una razonada instancia al subsecretario de la Presidencia, señor Llanos Torrigla, haciendo ver los inconvenientes de dicha medida, tanto en lo que se refiere al funcionario como en lo que afecta al Estado mismo.

El Subsecretario ha enviado dicha instancia a Solórzano, para que la conozca el presidente del Consejo de ministros.

La censura previa

Desde las ocho de la noche, la censura previa ha pasado a ejercerse en el Gobierno civil de esta capital.

Tranquilidad en toda España

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el marqués de Alhucemas, informándole de que en toda España había tranquilidad completa.

El ministro de Instrucción pública

Según noticias recibidas de Santander, el ministro de Instrucción pública, señor Alba, continúa en Noja bastante mejorado.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El acuerdo adoptado en consejo de ministros acerca de la fijación de horas de oficina para los empleados civiles por la mañana y por la tarde, ha causado gran disgusto entre los funcionarios, especialmente los que disfrutaban de sueldos modestos, pues con este nuevo acuerdo se hará imposible para ellos cualquier labor que no sea la de asistir a la oficina del Estado.

El ministro de Hacienda, refiriéndose a este asunto, ha dicho que este acuerdo fué adoptado en consejo de ministros, en la creencia de que, supuesta la inexcusable obligación de asistir a la oficina seis horas como tiempo mínimo, sería preferible para los mismos empleados que la labor se distribuyera en dos veces, pero que de este particular no hace el Gobierno cuestión cerrada, estando dispuesto a aceptar cuantas modificaciones aconseje la práctica, ya que lo interesante es que el empleado trabaje para el Estado el tiempo señalado en la ley.

Precisamente se tendrán en cuenta las aspiraciones de los empleados y se darán las facilidades posibles para que éstos puedan dedicarse a trabajos particulares que no resulten incompatibles con sus ocupaciones como funcionarios.

Respecto a la aplicación de la ley, dijo que disponiéndose en la misma que no comenzaría a regir hasta dos meses después de publicarse, los nuevos sueldos comenzarán a abonarse el día 1.º de noviembre, fecha en la cual se cobra la paga correspondiente al mes de octubre.

PROVINCIAS

Los efectos de una tormenta

Córdoba.—En Almodóvar ha caído una gran tormenta de granizos, que produjo muchos destrozos.

Varias de las casas del pueblo y algunas fincas de campo se han inundado.

Los árboles han caído al suelo en número considerable; especialmente entre los olivos, los daños han sido de consideración.

Solamente en una finca de dicho término municipal, los daños se calculan en la pérdida de tres mil fanegas de aceitunas.

Un hortelano a quien afectan grandes perjuicios, por haber sido destruidas muchas plantaciones de la finca que cultivaba, intentó suicidarse, pero se consiguió evitarlo.

En la estación del ferrocarril el aire volcó un vagón, causando además otros daños.

Entre dos buques

Coruña.—Al salir de este puerto chocaron los vapores *Urbanita* y *Mardomingo*, resultando éste con grandes averías.

Con mucho trabajo se le pudo remolcar al varadero.

El *Urbanita* también resultó con algunos desperfectos.

Cambio de tropas

Córdoba.—Se ha calmado algo el disgusto que se dejaba sentir en esta capital con motivo de la distribución de algunas fuerzas militares, gracias a un telegrama del ministro de la Guerra en el cual se comunica que en sustitución del batallón de artillería, será destinada a esta capital una compañía de aeronáutica.

Motín en Castro del Río

Dicen del pueblo de Castro del Río, que se han amotinado los vecinos contra los tahoneros, siendo asaltado el domicilio de uno de éstos.

Las restantes panaderías permanecieron

hoy cerradas en vista de la falta de harinas para hacerlas trabajar.

La huelga de Puertollano

Ciudad Real.—Dicen de Puertollano que continúa la huelga de los mineros de dicha zona, los cuales se muestran muy disgustados por la actitud de pasividad que vienen observando las autoridades, no obstante la importancia del conflicto planteado.

Vapor incendiado

Barcelona.—A las diez de la mañana ha estallado un violento incendio en el vapor *Mar Negro*, que hace poco tiempo llegó a este puerto cargado de petróleo.

Acudieron las tripulaciones de otros buques surtos en las inmediaciones, consiguiéndose al mediodía que el fuego quedase localizado.

No han ocurrido desgracias personales.

La huelga de panaderos

Continúa la huelga de panaderos, presentándose hoy con caracteres de mayor gravedad.

En el barrio de Sanz fueron apedreados algunos vendedores de pan.

En la calle de Magallanes, otro repartidor fué tiroteado sin consecuencias.

En la calle de Tapiola otros huelguistas dispararon dos tiros contra el sereno, sin alcanzarle afortunadamente.

En la calle Piamonte, los mismos huelguistas volcaron un carro con pan, amenazando de muerte al conductor.

Huelga de tipógrafos

Dicen de Sabadell que se han declarado en huelga los tipógrafos, solicitando el aumento de jornal.

Solamente se ha publicado un periódico en la citada localidad.

Llegan los ministros

San Sebastián.—Han llegado a esta capital, procedentes de Madrid, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El marqués de Alhucemas se hospeda en el Gobierno civil y el conde de Romanones se ha marchado a Oyárzum.

La familia real

El Rey estuvo esta mañana de paseo en automóvil, llegando hasta Lasarte.

Al regreso a Miramar recibió al embajador de Italia.

Después despachó con el ministro de Estado.

Los infantiles estuvieron en la playa.

La reina doña Victoria estuvo en el campo de tenis, jugando un partido que presenció la Reina madre.

Manifestaciones del señor Dato

El ministro de jornada, señor Dato, manifestó esta tarde a los periodistas que en la entrevista celebrada esta mañana con el Monarca, se había limitado a darle cuenta de los asuntos de actualidad, sin poner a la firma regia decreto alguno.

Añadió que mañana espera al señor Ventosa, que viene a jurar el cargo de ministro de Abastecimientos.

Respecto a la celebración de consejo de ministros, manifestó que no había nada por ahora, lo cual no quiere decir que éste no pueda reunirse en breve.

Viaje del Nuncio

Santander.—A bordo del vapor *Alfonso XII* ha marchado a Bilbao el Nuncio de Su Santidad.

Manifestaciones del Rey

Bilbao.—Se asegura que el Rey antes de marchar de esta capital conversó con una personalidad de relieve en esta provincia a la cual manifestó que estaba bien impresionado respecto a los problemas de actualidad, todos los cuales cree que se resolverán favorablemente.

También anunció que se proponía volver a esta capital tal vez muy pronto.

Relato de un marino

Barcelona.—El vapor *Virgen de Africa* ha entrado hoy en este puerto.

Su capitán ha manifestado que navegando cerca de Port Vendres, notó que un avión descendía sobre el mar.

Se apresuró a auxiliar a los tripulantes, pero estando en ello se acercó un torpedero que recogió a los naufragos del avión.

El capitán del torpedero le dió las gracias en tonos muy afectuosos.

Viaje de un diputado

Ha llegado a esta capital el diputado republicano don Marcelino Domingo.

Cambio de tripulaciones

El vapor *Franconi*, que hace un viaje de Huelva a Cetta, ha tenido que dejar en ésta la tripulación, sustituyéndola por otra.

Esta misma noche zarpó para su destino.

Este mismo cambio ha tenido que hacer el vapor *Lázaro*.

Se temen otros conflictos análogos, pues los maquinistas y fogoneros de la sociedad La Naval, han declarado el boicoteo a los de la Transmediterránea.

La salud del señor Alba

Santander.—Dicen de Noja que el señor Alba mejora rápidamente.

Los médicos le han prohibido que reciba visitas y le han aconsejado que dé largos paseos, como así lo viene haciendo.

Si persiste la mejoría, tal vez marchará el día 10 a Madrid, para asistir al consejo de ministros que se celebrará el día 11.

Si el consejo de ministros se celebrase antes de esa fecha en San Sebastián, es seguro que no asistiría el ministro de Instrucción pública.

Sangre y arena

Málaga.—Los toros de Benjumea, mansurrones.

Los de Salas, cumplieron.

Gallo, en su primero, muestra deseos de trabajar y después de una faena de muleta, adornada y valiente, coge media estocada que basta.

(Ovación.)

En su segundo, se mostró algo más apático; la faena de muleta fué sosa y vulgar.

Con el estoque despachó de dos pinchazos, media estocada pescuquera y tres intentos de descabello.

Gaona, en el primero, hizo una faena mala, para despachar al toro de un sablazo.

En el quinto, puso tres buenos pares de banderillas, y después de una faena de muleta regular, intercala varios pinchazos y termina con media estocada.

(División de opiniones.)

Joselito, en su primero, puso tres grandes pares de banderillas.

Con la muleta estuvo colosal, con fiado y adornándose hasta que cuadró el bicho y lo hizo morder el polvo de media estocada.

(Ovación y oreja.)

En el sexto también estuvo a la misma altura, despachándole de una media estocada superior, después de una faena de muleta inmejorable.

También se le concedió la oreja del animalito.

El Gallo ha manifestado que no toreará más corridas que las que contrate para este año, pues al final de temporada se retirará definitivamente de los toros.

EXTRANJERO

Parte oficial francés

París.—Ayer al anochecer y durante la noche, continuamos rechazando ataques al E. del Canal del Norte y entre el Ayllete y el Aisne.

Nuestros elementos de combate avanzaron, persiguiendo al enemigo, acercándonos a Guissols.

Al N. de Ayllete llevamos nuestras líneas a las inmediaciones de Couis-le-Chateau.

También avanzamos al E. de Louville. También en las inmediaciones de Clavetti penetramos en un pueblo.

Los prisioneros recogidos en este último avance pasan de 1.500.

En el frente del río Vezle, los destacamentos de nuestras tropas han continuado pasando el río por diferentes sitios.

Parte oficial alemán

Berlín.—Entre el Skarpa y el Somme, el enemigo se acercó a nuestras nuevas posiciones establecidas entre el Ayllete y el Aisne sin conseguir ventaja.

En diferentes sectores rechazamos varios ataques franceses.

Parte oficial austriaco

Viena.—Cerca del desfiladero de Tonalé maniobraron con éxito nuestros destacamentos alpinistas, consiguiendo apoderarse por sorpresa del pico de San Mateo y del monte Montello.

En las siete aldeas, viva actividad de la lucha.

La salud de Lenin

Londres.—Dicen de Moskou que Lenin continúa mejorando de las heridas que padece.

La temperatura del paciente no ha pasado hoy de 38 grados.

Lana de corcho

Sustituye con ventaja a la lana, borra, miraguano y similares.

Dos clases para almohadas y colchones. Muestras y detalles en La Anunciadora. Salmerón, 37.

Academia de Derecho

Preparación para hacer la carrera de abogado en tres años, con facilidad y aprovechamiento. Lecciones por correo, breves y concretas. Pídanse circulares. M. Sardiña, abogado. Badajoz.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.000 el duro.

En Badajoz, 2.000 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Crónica de Sociedad

Llegó de Granada el magistrado don José Giménez Herrera Teruel.

—Para Alburquerque marchó don Manuel Rubio, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Ha regresado a Villafranca de los Barros, acompañado de su familia, don Diego Cortés, médico.

—Acompañado de su esposa, llegó a esta capital don Diego de la Concha, abogado, de Fuente de Cantos.

—Para Alburquerque marchó el propietario don Luis Corbajo.

—Ha regresado a Alconchel don Traulito Piteras, alcalde de aquella localidad.

—Después de asistir a las solemnes fiestas religiosas verificadas en Barcelona recientemente y haber permanecido unos días en Zaragoza, regresó a esta capital don José González Pecellín, coadjutor de la parroquia del apóstol San Andrés.

—Regresó a Almendral don Juan Pozo, propietario.

—Marchó a Villanueva de la Serena don Manuel Sáenz, abogado.

—De Nogales ha llegado el propietario don Jacinto Serrano.

—Marchó a Madrid don Bibiano González, teniente fiscal que fué de esta Audiencia provincial.

—Para Olivenza marchó don José Estrada, propietario.

—Llegó de Villafranca de los Barros el estudiante don Rodrigo Arjona.

—De Almendralejo llegó el propietario don Luis Villalobos.

—Se ha incorporado a su destino en esta farmacia militar, don Cándido Rogina, farmacéutico segundo.

—Ha salido para Sevilla, con el fin de incorporarse a su destino, don José García Méndez, que prestaba sus servicios en la farmacia de este Hospital militar.

El Sagrado Corazón de Jesús

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto

LOS SANTOS (Badajoz)

Brillante resultado. Honorarios módicos. Inmejorable internado. Pedid reglamentos e informes al señor cura.

Mirando al morrillo

La del domingo

Gran animación reina entre los aficionados pacenses para la novillada que está preparada, con motivo de la festividad del día 8.

En verdad que existiendo muchos deseos de ver toros y habiéndose confeccionado un cartel atractivo y económico, lógico es suponer que estén deseando la celebración de la misma.

Los seis novillos apartados son una verdadera monada de toros; muy igualitos y con defensas en la cabeza.

De los encargados de pasaportarlos, no hemos de decir nada más que son dos novilleros de postín, que están dando mucho ruido por esas plazas, y es de esperar que con los seis toros de encargo se harfen de hacer morrieras.

El tiempo lo dirá todo.

DON JUSTITO.

RAMON SALAS

Muebles y carruajes

Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE

Nuestra Señora de la Piedad

ALMENDRALEJO

Director, D. Julián García Hernández

Comida íntima

Los coroneles de infantería recientemente ascendidos don Manuel Ucar y don Julián Cuéllar, obsequiaron ayer a varios amigos con un almuerzo íntimo, que se celebró en el comedor del Casino.

Asistieron, además de los anfitriones, el general don Manuel Romera; el teniente coronel, primer jefe accidental del regimiento de Castilla, don Juan Guillén; el teniente coronel señor Blázquez; los comandantes señores Ramos, Macías, Álvarez Agudo y Monis; el secretario interino del Gobierno civil, señor Guillén; el abogado don Manuel López Lago y los capitanes señores Castro, Suárez Barahona y González.

En el acto reinó el mayor entusiasmo y las felicitaciones a los nuevos coroneles fueron cordialísimas y sinceras.

Colegio Academia Mercantil

Preparación de ingreso y bachillerato completo. — Magisterio. — Carreras especiales. — Idiomas. — Ciencias mercantiles. — Caligrafía. — Taquigrafía y Mecanografía. — Clases prácticas. Dirección, don Julio Pinto Pardo. Melchor de Evora, 12. Badajoz.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dice el Gobernador

Cuando anoche nos recibió en su despacho el señor Gobernador civil de la provincia, dijimos que carecía de noticias que comunicarnos, pues en la actualidad pesa sobre él una lluvia abrumadora de trabajo.

Las conclusiones de una Asamblea. Manifestó el señor Aparicio que le habían sido entregadas las conclusiones de la Asamblea celebrada por los productores de trigo, las cuales la elevarán al Gobierno, haciéndose intérpretes del sentir de los labradores de esta provincia.

Un bando

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Gobierno de su majestad, en su consejo de ministros, el señor Aparicio nos facilitó una copia del bando que ha ordenado re-

ducir, y el cual ha sido dado a conocer al público, sobre la suspensión temporal de la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía.

Noticias de la provincia

En el pueblo de Barcarrota ha sido apedreada la terraza del Casino de aquella localidad, realizándose gestiones para averiguar quiénes son los culpables.

—Dicen de Santa Amalia que se ha verificado una manifestación pacífica de mujeres, la cual acudió a las autoridades en demanda de que se rebajasen los precios de los artículos de primera necesidad.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, asistiendo los panaderos y acordó fabricar una clase de pan, que se expenderá a 45 céntimos.

El estado de la población es pacífico.

EN LA ALCALDÍA

Sesión ordinaria

En primera convocatoria han sido citados para esta tarde a las siete los concejales de este Ayuntamiento, habiéndose redactado el siguiente orden del día.

Expedientes de lactancia y de beneficencia.

Distribución de fondos.

Extractos de los acuerdos.

Estado de ingresos y pagos.

Figurines de septiembre

«La Femme chic», «Paris Mode», «Paris Blouses» y «Paris Tailleur». Librería de Durán. Badajoz.

Venta de peja de todas clases

Por carros se vende en la dehesa de Aldea del Conde, a cuatro leguas de esta capital e inmediata a la carretera de Madrid.

De Hacienda

A cobrar

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Señor tesoreror de Hacienda, 5.189'50 pesetas; don Diego Serrano, 473'42; don Gundemaro Guillén, 2.088'11; don Antonio Covarsí, 82'33; señor administrador de Correos, 900; don Benigno Pradilla, 600; don Ramón Pérez, 140.283'55; señor jefe de Telégrafos, 4.243; don Amador R. Barrientos, 2.135'61; don Pedro de Mesa, 1.580'82.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Incrustaciones de oro y porcelana. Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Escuela de peritos agrícolas

Los hijos de nuestros agricultores podrán adquirir los conocimientos necesarios para perfeccionar sus cultivos y obtener el título correspondiente a la carrera de Perito agrícola.

Desde el día 1.º hasta el día 22 de este mes de septiembre, se admiten las solicitudes para los que deseen ingresar en las escuelas de enseñanza media y de peritos agrícolas.

En los *Boletines Oficiales* de Badajoz y Cáceres y en la tablilla oficial de anuncios de esta Granja, se dan a conocer las condiciones para ingresar como alumnos de esta Escuela.

Cuantas preguntas deseen hacer los padres de familia, pueden dirigirlos al ingeniero director, quien les informará de cuanto puede interesarles.

MANUEL SOLIS, electricista

Pasa 36

De mercados

Acadera
Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
Don Domingo Ruiz Rivera y don Sebastián Ruiz Rivera, tienen a la venta una partida de garbanzos de buena clase.
Dirigirse para tratar a sus dueños respectivos en este pueblo.
Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.
Ahllones
Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba.
También tiene a la venta la lana del corte de este año con muy buen rendimiento.
Albuquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Alconchel
Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hierro. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.
Tienen a la venta:
Don Manuel Bodión, 200 arrobas de lana. Señores Díaz Hermanos, 150 ídem.
Don Demetrio Marín, 130 ídem.
Don José D. Berrocal, 80 ídem.
Don Raimundo Palacio, 150 ídem.
Don Manuel Marín, 200 ídem.
Don Eleuterio Silva, 100 ídem.
Don Manuel Silva, 100 ídem.
Don Jacinto Rodríguez, 100 ídem.
Don Ángel Sánchez, 80 ídem.
Arrendatarios M. Vaca, 100 ídem.
Don Juan Trejo, 100 ídem.
Don José Gutiérrez, 100 ídem.
Don Leopoldo Nogales, 200 ídem.
Don Francisco Martínez, 90 ídem.
Doña Antonia Saavedra, 100 ídem.
Atalaya
Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.
Para tratar, diríjanse a dichos señores.
Almendralejo
Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrefías.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.
Azuaga
Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.
Vendo esteros en barritas para soldar, al por mayor, a 3'50 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcero, Azuaga.
Compro cera virgen pura de abejas, en tonales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcero, Azuaga.
Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Dirigirse a Antonio Aparcero, Azuaga.
Badajoz
Corcha con diez años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantequería seminuevos. Leche pura a 0'60 litro a domicilio en bidones, precintados.
Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre.
El aparcerero de «Rocillas» dará razón, término de la capital.
Venta de 1.500 fanegas de cebada blanca, de clase superior, en la dehesa de «Valdequerera». Dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.
El mismo señor vende diez vagones de paja de la presente cosecha.
Bertanga
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.
Corte de Peleas
Se venden 450 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra».
Para tratar, con don Domingo Pérez en la dehesa «Esparragalejo», término de Badajoz, o con don Tomás Simó Gallardo, en Corte de Peleas.
Don Benito
Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase.

También vende 400 ovejas merinas escogidas, muy gordas, con su simiente.
Para tratar, con dicho señor en esta villa.
Feria
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
Don Antonio Leal desea: vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.
Fuentes de León
Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharros, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo.
Don Miguel Ceballos quiere vender 34 cerdos de cuatro arrobas.
Dirigirse para tratar, a dichos señores.
Fuente del Maestre
Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.
Para tratar, diríjanse a don Manuel García González, en dicho pueblo.
Granja de Torrehermosa
Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.
Higuera de la Serena
Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.
Higuera de Llerena
Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.
Hornachos
Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba.
Dirigirse a dicho señor, para tratar, en esta villa.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 10.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicadas por ascensores con todos los pisos, GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fesse.
On paris français, English spoken, Man spricht Deutsch.
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Eoleta, 2 (Antigua Boisa)
Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

Papel carbón
Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

Colegio de Santiago
VILLANUEVA DE LA SERENA
Incorporado al Instituto. 1.ª y 2.ª enseñanza. Profesores titulados.
Director, D. José Carapeto, licenciado en Filosofía y Letras.

Arriendo
Desde el actual septiembre se arrienda una porción de tierra de labor de primera calidad, de cabida doscientas fanegas, en la dehesa «Vegas de San Pedro del Oivar», sito en el término de Mérida, a 10 kilómetros del Montijo. Para tratar con su dueño D. Mariano Aguiar Monteale, dirigirse a Figueira da Foz (Portugal), rua de Miguel Bombarda, número 30.

Desde San Miguel de 1919
Se arriendan las fincas «Perquerita», «La Caba» y «Rozas de la Calderona», de cabida de 3.000 fanegas.
Para tratar con don Enrique Pérez de la Cadena, Prim, 50 ó De Gabriel, 3.

Se arrienda la panadería de la calle de Sepúlveda, y vendo un olivar con 25 fanegas. Don Eladio Salinero, calle Abri, 22, informará.

Arrendamiento de dehesas
Para San Miguel de 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Prada, Ventanilla y Llanos del Gallo, sito en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42.—Baeza, 3.

Dependientes
de droguería se necesitan dos en la «Droguería Extremeña».
SAN JUAN, 34.

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pechi-Moléndos Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Instituto contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, FIEBRES ENFERMEDADES O NEURAS Y NERVIOSAS.
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
Se rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL O INTENSIVO.

Cereales
Lanas
INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.
Gosecheros, para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor. Manden muestras y precios a
José Vall Gallisans
Paseo de Isabel II, 6
BARCELONA

Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
Don José Carmona Casillas, vende 800 borros con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
La Morera
Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.
Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.
Don Emilio Flores 40 íd. íd.
Para tratar, con dichos señores.
Los Santos de Maimona
Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjanse a dicho señor para tratar.
Magulla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Malcozinado
Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para enterarse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.
Navayillar de Pela
Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.
Oliva de Jerez
Don Manuel Campido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.
Olivenza
Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 erales y uteros, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».
También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
Palomas
Don Luis Macías Quirós tiene a la venta 61 fanegas de garbanzos, de clase superior.
Para tratar, en el domicilio de dicho señor.
Puebla de la Reina
Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada.
Para tratar, con dicho señor.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
Santa Marta
Don Antonio Ramírez vende 390 ovejas de parir, finas, nuevas, de buena clase de lana, muy gordas y con excelente simiente.
Igualmente vende 150 borregos de igual clase. Dichos ganados tienen abundantes pastos hasta el próximo San Miguel en este término, donde se puede ver y tratar.
Valle de Santa Ana
Don Claudio Sánchez Cordón desea comprar 1.000 arrobas de uva.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endriñal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.
El mismo señor también vende una máquina segadora-atoradora semihúmbida, marca «Deering», y dos bolquettes usados.
Villaiba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.
Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.
Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.
Villanueva del Fresno
Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.
Para tratar, con dicho señor.
Zafra
Don Cayetano Soto vende: 600 carneros sementales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas.
Para tratar, con dicho señor en Zafra.
Priego (Córdoba)
Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecer depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz. Diríjanse a don Fernando Arriero Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

Impresiones de mercados
Bodonal de la Sierra.—Vende oficialmente como sigue: trigo, 20 pesetas fanega; cebada, 15 íd. íd.; avena, 14 íd. ídem; garbanzos, 40 íd. íd.; habas, 30 íd. ídem; aceite del año, 17-50 pesetas arroba; ídem viejo, 17-50 íd. íd.; guardientes de 21 grados, 30 íd. íd.; lanas, 50 íd. íd.
Todo el mercado sigue completamente paralizado por la justa y natural resistencia de los labradores a ceder los granos por los precios que señala la tasa caprichosa.
Eran unánime la actitud de éstos y más, desde que todos los de España entera se aprestan para defender sus legítimos intereses.
Cabeza de la Vaca.—Las últimas impresiones de nuestro correspondiente en este punto, cubren para la venta oficial los siguientes precios: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 18 íd. íd.; avena, 16 íd. íd.; garbanzos, 40 íd. íd.; aceite del año, 17 pesetas arroba; agudientes de 20 grados, 40 íd. íd.; morchilla, 6 pesetas kilogramo; tocino, 4 íd. íd.
También este mercado se halla paralizado en absoluto, por las mismas causas que las dichas. Los precios se mantienen con firmeza y su tendencia es a la alza.
No hay el raras ni demandas, y especialmente en el aceite es inaplicable, ya que existe una buena cantidad de la pasada cosecha.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se pone a sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.

Rompí una botella de vino de Grave y se la ofrecí. La vació de un trago. Brillaron sus ojos, se rió, y arrojó al aire la botella haciendo un gesto que no pude comprender. Miré con sorpresa, y repetí aquel gesto grotesco.
¿No lo comprende usted?
—No contesté.
—Entonces no es usted de la logia.
—¿Qué?
—No es usted francmasón.
—¡Sí, sí!—dije.—¡Sí, sí!
—¿Usted? ¿Imposible! ¿Usted masón?
—Sí masón—le respondí.
—¡Un alma!
—Véalo—repliqué, y saqué un pañuelo de debajo de los pliegues de mi capa.
—¿Usted quiere retirarse—gritó, y añadió: ¡maldiciones!—vamos al amontillado.
—Sea—contesté guardando mi hermandad y freciéndole el brazo. Se apoyó pesadamente en él, y proseguimos en busca de nuestro amantillado. Pasamos por una galería de arcos muy bajos; dimos algunos pasos, y descendimos más aún, llegamos a una profunda cripta, en la que el aire estaba tan enrarecido, que en ella, más que el brío, se enrojecían nuestras lucas.
—Más dentro todavía, había otra cripta aun más pequeña. Estaban revestidos los muros de restos humanos, aplastados en la cueva del mismo modo que en las grandes catacumbas de París. En la parte opuesta se había derrumbado los huesos y, apilados en el suelo formaban una muralla de alguna altura. En el muro, shuecado por la separación de los huesos, se veía otro ni-

cho, profundo como de unos cuatro pies de profundidad, tres de ancho y siete u ocho de alto. No parecía hecho de intento, pues se formaba sencillamente por el hueco que dejaban dos enormes pilares en que se apoyaban las bóvedas de las catacumbas, y por uno de los muros de granito macizo, que limitaban su cripta.
En vano Fortunato, adelantando su mortuaria antorcha, trataba de sondear la profundidad del nicho. La luz se debilita y no nos permitía ver el final.
—Avance usted—le dije,—sí es donde está el amontillado. Tocante a Luchesi...
—¡Es un ignorante!—isterró mi amigo cuando de cosado delante de mí mientras yo le seguía paso a paso.
En un momento llegó al final del nicho, y, tropiezo con la roca, se paró, estúpidamente absorto. Un instante después, ya lo había y encadenado al granito. En la pared había dos argollas, a dos pies de distancia la una de la otra, en sentido horizontal. De una de ellas colgaba un candado, de la otra caído. Habiéndole colocado la cadena alrededor de la cintura, el sujetarlo era cuestión de sólo algunos segundos. Estaba tan asustado que no pensó oponer la menor resistencia. Cerré el candado, saqué la llave y retrocedí algunos pasos alejándome del nicho.
—Pasé la mano por la pared; usted no puede oír el nitro. Está sumamente húmedo. Permítame que le suplique de nuevo que se marche. ¿No? Entonces es preciso que la abandone y volveré inmediatamente

—Baba—dije, y le di el vino.
Aproximé a los labios la botella, y me miró de reojo. Hizo una pausa, me saludó familiarmente, sonaron las campanillas del gorri, y exclamó:
—¡A la salud de los difuntos que a nuestro alrededor reposan!
—Y yo a la salud de usted.
Se agarró de mi brazo y seguimos adelante.
—¿Qué extensión son estas cuevas?
—Las Montreiros—contesté—era familia muy numerosa.
—No recuerdo sus armas de usted.
—Un pie de oro, sobre campo azul, aplastando una serpiente que se le enroscaba morciendo el talón.
—¿Y la divisa?
—Nemo me impune lacessit.
—¡Muy bien!
D'espaldas chipas sus ojos por el vino, y los cascabeles y campanillas del gorri sonaban y sonaban. El Medec había exaltado mis ideas. Hicimos el medio de unas murallas de huesos mezclados con barricas, ea lo más profundo de las catacumbas. Me duve de nuevo, y esta vez me tomé la libertad de tomar del brazo a Fortunato por más arriba del codo.
—Ya va usted que aumenta el nitro—le dije.—Cuelga como el murgo a lo largo de las bóvedas. Estamos bajo el lecho del río. Las gotas de agua se filtran a través de los huesos. Venga, vámonos, antes de que sea demasiado tarde. Su tos de usted...
—No es nada, continuemos. Venga otro trago de Medoc;...

El andar de mi amigo era vacilante, y las campanillas y cascabeles de su gorri sonaban a cada uno de sus pasos.
—¿Y el barril de amontillado?—preguntó.
—Está más allá; vea usted los blancos bordados que centellean sobre las paredes de estas cuevas.
Volvió hacia mí, y miróme con ojos vidriosos, goteando lágrimas de embriaguez.
—¿El nitro?—preguntó, por fin.
—El nitro—dije.—¿Desde cuándo tiene usted esa tos?
—Euh, euh, euh, euh, euh.
Mi pobre amigo no pudo contestarme hasta después de pasados algunos minutos.
—No es nada—dijo.
—Venga—dije secamente,—vámonos fuera de aquí; su salud es preciosa. Usted es rico, respetado, admirado, querido; como lo fui en otro tiempo; es usted un hombre que dejaría un vacío insustituible. Por mí nada importa. Vámonos; se podría usted poner enfermo. Además, Luchesi...
—Basta—dijo,—esta tos no tiene importancia. No me matará; no pienso morir de un consipado.
—Es verdad, es verdad, y le aseguro que no intento alarmarle inútilmente; pero debe usted tomar algunas precauciones, un trago de Medec le defenderá de la humedad.
Me apodré de una botella, de entre otras muchas que en larga fila allí cerca estaban enterradas, y le rompí el cuello.

Y ea cuanto a Luchesi, repito que es incapaz de distinguir el Jerez del amontillado. Así charlando, Fortunato apoyóse en mi brazo. Me puse una careta de seda negra, y embozándome en mi capa, me dejé conducir hasta mi palacio.
No había en él ningún criado: habíanse marchado todos a disfrutar del carnaval. Habíale dicho que no valería hasta bien entrado el día, ordenándole que no dejase sola la casa. Yo bien sabía que esta sola orden era suficiente para que todos, sin excepción alguna, se fargasen en cuanto yo volviese la espalda.
Tomé dos lucas, alargué una a Fortunato, y nos dirigimos, atravesando muchas piezas y salones, hasta el vestíbulo, por el que se bajaba a los sótanos. Bajé delante de él la escalera, larga y tortuosa, volviendo varias veces la cabeza para advertirle que tuviese cuidado de no trepar. Llegamos, al fin, y juntos nos encontramos sobre el húmedo suelo de las catacumbas de Montreiros.

Historias extraordinarias
DE
ARTURO GORDON PYM
POR
EDGARD POE

Y ea cuanto a Luchesi, repito que es incapaz de distinguir el Jerez del amontillado. Así charlando, Fortunato apoyóse en mi brazo. Me puse una careta de seda negra, y embozándome en mi capa, me dejé conducir hasta mi palacio.
No había en él ningún criado: habíanse marchado todos a disfrutar del carnaval. Habíale dicho que no valería hasta bien entrado el día, ordenándole que no dejase sola la casa. Yo bien sabía que esta sola orden era suficiente para que todos, sin excepción alguna, se fargasen en cuanto yo volviese la espalda.
Tomé dos lucas, alargué una a Fortunato, y nos dirigimos, atravesando muchas piezas y salones, hasta el vestíbulo, por el que se bajaba a los sótanos. Bajé delante de él la escalera, larga y tortuosa, volviendo varias veces la cabeza para advertirle que tuviese cuidado de no trepar. Llegamos, al fin, y juntos nos encontramos sobre el húmedo suelo de las catacumbas de Montreiros.

El andar de mi amigo era vacilante, y las campanillas y cascabeles de su gorri sonaban a cada uno de sus pasos.
—¿Y el barril de amontillado?—preguntó.
—Está más allá; vea usted los blancos bordados que centellean sobre las paredes de estas cuevas.
Volvió hacia mí, y miróme con ojos vidriosos, goteando lágrimas de embriaguez.
—¿El nitro?—preguntó, por fin.
—El nitro—dije.—¿Desde cuándo tiene usted esa tos?
—Euh, euh, euh, euh, euh.
Mi pobre amigo no pudo contestarme hasta después de pasados algunos minutos.
—No es nada—dijo.
—Venga—dije secamente,—vámonos fuera de aquí; su salud es preciosa. Usted es rico, respetado, admirado, querido; como lo fui en otro tiempo; es usted un hombre que dejaría un vacío insustituible. Por mí nada importa. Vámonos; se podría usted poner enfermo. Además, Luchesi...
—Basta—dijo,—esta tos no tiene importancia. No me matará; no pienso morir de un consipado.
—Es verdad, es verdad, y le aseguro que no intento alarmarle inútilmente; pero debe usted tomar algunas precauciones, un trago de Medec le defenderá de la humedad.
Me apodré de una botella, de entre otras muchas que en larga fila allí cerca estaban enterradas, y le rompí el cuello.

El andar de mi amigo era vacilante, y las campanillas y cascabeles de su gorri sonaban a cada uno de sus pasos.
—¿Y el barril de amontillado?—preguntó.
—Está más allá; vea usted los blancos bordados que centellean sobre las paredes de estas cuevas.
Volvió hacia mí, y miróme con ojos vidriosos, goteando lágrimas de embriaguez.
—¿El nitro?—preguntó, por fin.
—El nitro—dije.—¿Desde cuándo tiene usted esa tos?
—Euh, euh, euh, euh, euh.
Mi pobre amigo no pudo contestarme hasta después de pasados algunos minutos.
—No es nada—dijo.
—Venga—dije secamente,—vámonos fuera de aquí; su salud es preciosa. Usted es rico, respetado, admirado, querido; como lo fui en otro tiempo; es usted un hombre que dejaría un vacío insustituible. Por mí nada importa. Vámonos; se podría usted poner enfermo. Además, Luchesi...
—Basta—dijo,—esta tos no tiene importancia. No me matará; no pienso morir de un consipado.
—Es verdad, es verdad, y le aseguro que no intento alarmarle inútilmente; pero debe usted tomar algunas precauciones, un trago de Medec le defenderá de la humedad.
Me apodré de una botella, de entre otras muchas que en larga fila allí cerca estaban enterradas, y le rompí el cuello.

El andar de mi amigo era vacilante, y las campanillas y cascabeles de su gorri sonaban a cada uno de sus pasos.
—¿Y el barril de amontillado?—preguntó.
—Está más allá; vea usted los blancos bordados que centellean sobre las paredes de estas cuevas.
Volvió hacia mí, y miróme con ojos vidriosos, goteando lágrimas de embriaguez.
—¿El nitro?—preguntó, por fin.
—El nitro—dije.—¿Desde cuándo tiene usted esa tos?
—Euh, euh, euh, euh, euh.
Mi pobre amigo no pudo contestarme hasta después de pasados algunos minutos.
—No es nada—dijo.
—Venga—dije secamente,—vámonos fuera de aquí; su salud es preciosa. Usted es rico, respetado, admirado, querido; como lo fui en otro tiempo; es usted un hombre que dejaría un vacío insustituible. Por mí nada importa. Vámonos; se podría usted poner enfermo. Además, Luchesi...
—Basta—dijo,—esta tos no tiene importancia. No me matará; no pienso morir de un consipado.
—Es verdad, es verdad, y le aseguro que no intento alarmarle inútilmente; pero debe usted tomar algunas precauciones, un trago de Medec le defenderá de la humedad.
Me apodré de una botella, de entre otras muchas que en larga fila allí cerca estaban enterradas, y le rompí el cuello.

El andar de mi amigo era vacilante, y las campanillas y cascabeles de su gorri sonaban a cada uno de sus pasos.
—¿Y el barril de amontillado?—preguntó.
—Está más allá; vea usted los blancos bordados que centellean sobre las paredes de estas cuevas.
Volvió hacia mí, y miróme con ojos vidriosos, goteando lágrimas de embriaguez.
—¿El nitro?—preguntó, por fin.
—El nitro—dije.—¿Desde cuándo tiene usted esa tos?
—Euh, euh, euh, euh, euh.
Mi pobre amigo no pudo contestarme hasta después de pasados algunos minutos.
—No es nada—dijo.
—Venga—dije secamente,—vámonos fuera de aquí; su salud es preciosa. Usted es rico, respetado, admirado, querido; como lo fui en otro tiempo; es usted un hombre que dejaría un vacío insustituible. Por mí nada importa. Vámonos; se podría usted poner enfermo. Además, Luchesi...
—Basta—dijo,—esta tos no tiene importancia. No me matará; no pienso morir de un consipado.
—Es verdad, es verdad, y le aseguro que no intento alarmarle inútilmente; pero debe usted tomar algunas precauciones, un trago de Medec le defenderá de la humedad.
Me apodré de una botella, de entre otras muchas que en larga fila allí cerca estaban enterradas, y le rompí el cuello.

